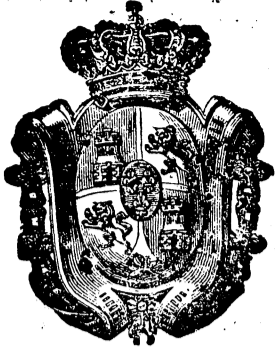


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.

Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90

En Canarias y Baleares.

Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100

En Indias.

Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

REAL DECRETO.

Queriendo dar á D. Domingo de Silos Moreno, obispo de Cádiz, un público testimonio del aprecio que merecen sus eminentes virtudes, y recompensar su celo por la conclusion de la santa iglesia catedral de aquella ciudad, vengo en concederle la gran cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, libre de pruebas y gastos.

Dado en Aranjuez á 20 de Mayo de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El Ministro de Estado, Joaquin Francisco Pacheco.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Circular.

He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de las exposiciones de algunos grandes de España y títulos de Castilla, en que piden se les permita satisfacer en títulos de la deuda consolidada del 3 por 100 los descubiertos que les reclama la Hacienda pública por el servicio de lanzas y derecho de media anata, y les resultan hasta fin del año de 1846 que fueron suprimidos, apoyados en que, estándoles concedido el poderlo verificar con los créditos de participes legos de diezmos, ya sean propios, ya adquiridos por traslerencia, se encuentran con la falta de estos documentos, que aun no estan expedidos por las dependencias del Gobierno, falta que dejaria invalidada la concesion si al mismo tiempo no se les proroga el término de 30 del próximo Junio, fijado por el art. 3.º de la Real instruccion de 14 de Febrero de este año, para tener sacadas las respectivas cartas de confirmacion los que aun carecen de ellas.

Enterada S. M. del fundamento de estas reclamaciones, y hecha cargo ademas de que no es dado al Gobierno poder anticipar la expedicion de los documentos ó papel de la deuda que debe facilitar á los acreedores participes legos de diezmos, ni tenerlos corrientes dentro del plazo antes citado en la cantidad necesaria para que sirviesen tanto á los mismos cuanto á los demas que, siendo tambien deudores por los impuestos de lanzas y media anata abolidos, los buscasen por traslerencia; como igualmente de que tales documentos, una vez expedidos, no tendran otra consideracion ni mas derecho que á ser convertidos en deuda consolidada del 3 por 100; por estas razones y la no menos atendible de facilitar los medios de ejecutar la disposicion contenida en el referido art. 3.º de la instruccion de 14 de Febrero último, se ha servido S. M. declarar que son admisibles los títulos de la deuda consolidada del 3 por 100 por su valor nominal en pago de los débitos de lanzas y medias anatas que resulten á los títulos y grandezas hasta fin del año de 1846, reservando no obstante a los acreedores directos como tales participes legos, que sean al propio tiempo deudores por aquel concepto, el derecho de optar desde luego por este medio de pago, ó de esperar para verificarle á que les sean expedidos por la Caja de Amortizacion los documentos ó papel de la Deuda pública de sus créditos con arreglo al art. 2.º de la ley de 20 de Marzo de 1846 y al 7.º de la instruccion de 28 de Mayo siguiente; siendo tambien la voluntad de S. M. que para que no se detenga de modo alguno la expedicion de las cartas de confirmacion de sus títulos ó grandezas á los que aun carezcan de ellas y se hallen en dicho último caso de poder optar y opten con efecto por el aplazamiento, se les facilite á su instancia por la direccion general de contribuciones directas, previas las seguridades correspondientes, una certificacion expresiva de

ser acreedores directos como participes legos de diezmos y deudores por sí al mismo tiempo por lanzas y medias anatas y de quedar garantido su pago, cuya exaccion continuará en suspenso hasta que les sean entregados los referidos documentos, sin que mientras se pueda formalizar el pago y declarar la solvencia del débito se cancelen las fianzas por los grandes y títulos otorgadas; debiendo finalmente subsistir en lo demas vigentes las disposiciones de los casos primero y segundo, art. 13, de la referida Real instruccion de 14 de Febrero último, excepto en la parte ampliada por la presente declaracion.

De órden de S. M. lo comunico á V. para su inteligencia y demas efectos correspondientes á su cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 24 de Mayo de 1847.—José de Salamanca.

MINISTERIO DE MARINA.

El falucho *Gaspara*, de la primera division del resguardo de las costas, su capitán D. Agustín Mercadal, entró en la bahía de Cádiz el 23 del corriente escoltando una barquilla cargada de tercios de tabaco que apresó el día anterior en las aguas del cabo Trafalgar, y cuya gente se fugó en otra que no pudo ser alcanzada.

El falucho *San Antonio*, de la segunda division, su capitán D. Cayetano Marquez, fondeó el 24 en la rada de Alicante escoltando un laúd pescador que con 16 cabos de tabaco y sin gente apresó en las aguas del cabo Cervera.

DIRECCION GENERAL DE LA CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

Se hallan corrientes y en disposicion de entregarse al público las nuevas rentas del 5 por 100, serie E, expedidas en equivalencia de las antiguas de la misma serie, presentadas á renovar en 19 del actual, y que ascendieron á rs. vn. 52.880,000.

En su consecuencia pueden los interesados acudir á recogerlas en este día y horas de doce á dos, continuando despues la entrega en los viernes de las semanas sucesivas, segun se tiene ya prevenido en los anuncios anteriores.

Igualmente se verificará desde este día la entrega de las rentas de la serie D, equivalentes á las presentadas para su renovacion el día 21 del corriente, y ascendieron á la suma de reales vellon 7.800,000.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 5 de Mayo.

No habiendo el Gobierno griego adoptado todavia ninguna decision relativamente á sus diferencias con la Puerta otomana, el Gobierno ha resuelto, á propuesta del gran visir, llevar á efecto las medidas coercitivas acordadas de antemano contra la Grecia. Mr. Wellesley, encargado de Negocios británicos, espera antes de decidirse la respuesta de su Gobierno al *memorandum* de la Puerta otomana. (*Gac. de Augsb.*)

GRAN BRETAÑA.

Londres 22 de Mayo.

En un consejo celebrado hoy, el conde de Clarendon ha sido nombrado oficialmente virey de Irlanda: S. S. partirá dentro de pocos días á Dublin para tomar posesion de tan elevado cargo. Es mas que probable que Mr. Labouchere reemplace al conde en la direccion del comercio: sin embargo, no se realizará este nombramiento hasta despues de cerrada la legislatura. (*The Express.*)

Por el bergantin danés *Ernesto Lorenz*, que ha llegado á Falmout, hemos recibido noticias de Montevideo que alcanzan al 21 de Marzo.

La noticia mas importante que trae este buque es el asesinato de D. Manuel Rodriguez, ministro de Bolivia cerca de la

República argentina, que fue muerto en medio del día en una calle de la ciudad de Buenos-Aires á instigacion, segun se dice, de Rosas.

Habiendo salido Rivera de Maldonado para trasladarse á Montevideo, reclamó en este punto la proteccion de los almirantes inglés y francés para retirarse á bordo de la escuadra; mas habiendosele rehusado la proteccion solicitada, se le ha hecho salir para la isla de Martin Garcia, adonde á su llegada se le pasieron guardas de vista. Poco satisfecho de posicion semejante, intentó recaperar su libertad, mas no logró conseguirla, y pocos días despues fue á reunirse con el su esposa y familia.

Obede permanencia en Cerrito con 5000 hombres. (*Standard.*)

FRANCIA.

Paris 21 de Mayo.

Escriben de Viena (Austria) en 15 de este mes:

Ayer empezó la municipalidad de Viena á distribuir á los pobres y á las personas poco acomodadas papeletas, por medio de las cuales pueden proporcionarse pan á precio menos subido del que corre.

La casa de Rotschild, establecida en nuestra ciudad, ha enviado al ayuntamiento la cantidad de 5000 fogones (7800 fr.) para aumentar el número de las papeletas del pan. (*Debats.*)

Escriben de Praga en 15 de Mayo:

Hace días que en la Asamblea de los Estados de la Bohemia, que han vuelto á continuar sus sesiones, se presentó una proposicion relativa á erigir un monumento á la memoria del archiduque Carlos. Algunos individuos han sido de opinion que seria conveniente ponerse en relaciones con los Estados de las otras provincias de la monarquia para construir á expensas de todos un monumento digno del héroe en el campo de batalla de Aspern. Sin embargo, la mayoría ha resuelto erigir el monumento en Praga á expensas únicamente de los Estados de la Bohemia. (*Id.*)

Se lee en el *Standard* del 18 de Mayo:

Reina una grande efervescencia en Manchester. Se ha fijado en la ciudad un cartel, sin nombre de impresor, convocando á todos los obreros que se hallan sin trabajo á un *meeting* en Stevenson's-square para la tarde del lunes. El consejo de asociacion cartista ha determinado no mezclarse en ninguna maniobra ilegal, y ha dispuesto tambien se fije un cartel, en el cual manifiesta la opinion de que los que excitaban hoy al pueblo á la insurreccion son los que figuraron en 1845 en la agitacion organizada por la Liga contra la ley de cereales.

Un consejero municipal, Mr. Abel Heywood, ha fijado tambien carteles, en los cuales procura fortalecer á los obreros contra el efecto de los malos consejos, exhortándoles á no renunciar á la voz del primero que se presente. El comité de los hilanderos de algodón ha enviado una diputacion al corregidor, protestando su repugnancia contra cualquier demostracion pública. Estaba anunciado un *meeting* para el martes por la noche, ésa el fin de acordar dirigir al Gobierno una peticion pidiendo no se ponga en vigor la ley de cereales. En fin se ha fijado tambien en todas las esquinas de Manchester otro cartel relectado en sentido contrario á la peticion, y en términos muy violentos contra la libertad de comercio, llamando á todos los habitantes de esta gran ciudad manufacturera á asistir al *meeting* para hacer una contrademostracion, de modo que es de esperar se empuñe una lucha muy viva en la asamblea.

En Kilmollock, Irlanda, una porcion de vagabundos, conocidos con el nombre de *boy-trotters* (corredores de lagunas), han invadido la ciudad, armados de gruesos palos, é intimaron á la junta de socorros les diese bonos por dos libras de harina á cada individuo. Vista la negativa de la junta, empezaron á saquear las panaderías, á romper los vidrios de las casas, y últimamente atacaron con furor la puerta del salon donde celebra sus sesiones la junta: estaban ya á punto de forzarla, cuando se presentó un destacamento de la policia. Al verlos los *boy-trotters* hicieron demostracion de retirarse, pero no tardaron en volver á la carga. Todos los habitantes cerraron las puertas de sus casas, temiendo una calicion entre la policia y los alborotadores; pero el asunto concluyó de otra manera: habiendo maltratado los *boy-trotters* á dos ó tres ciudadanos que trataban de reducirles á la razon, la poblacion de Kilmollock empuñó una contienda furiosa con ellos, y los expulsó de la ciudad. (*Debats.*)

Nos escriben de Atenas con fecha 10 de este mes:

Tan luego como se disolvió la Cimara, el Ministerio se ocupó de la organizacion del servicio público, á la que hasta ahora no habia podido dedicar mas que los pocos instantes que le quedaban despues de atender á las discusiones parlamentarias y á la

dirección que debía dar á los trabajos de la representación nacional. Su primera atención ha sido la de la reorganización del personal administrativo. Se han nombrado en propiedad á los empleados en las nomarcías (prefecturas), é igual operación se está practicando ahora en los tribunales y en las oficinas de hacienda. El Gobierno quiere que cuando se verifiquen las elecciones todos los destinos estén ocupados por funcionarios capaces de hacer frente á todas las eventualidades, pues los esfuerzos de los partidos de la oposición le obligan á ello. Privados de los medios de acción que les ofrecían la tribuna y la publicidad de los debates políticos, los adversarios del Gabinete han dirigido toda su actividad á las provincias. El fin que se proponen no es difícil de adivinar. Sabiendo demasiado bien que el voto nacional no les es favorable, se lisonjean al menos de poder turbar las elecciones y el orden público. Una conmoción capaz de comprometer la existencia del Ministerio, esto es lo que esperan y preparan.

Varios emisarios recorren en este momento el Peloponeso y la Grecia continental, exhortando al pueblo á que se niegue á pagar las contribuciones, y alistando para un movimiento insurreccional, del que el general Katergi será el jefe, á los hombres que nada tienen que perder diseminados en todo el reino. Se les han comunicado las señales de reunión y los parajes donde esta ha de verificarse, y se les ha anunciado en confianza la próxima explosión de un levantamiento preparado en las reuniones políticas de Atenas. Denunciar estos esfuerzos es lo mismo que decir que no han conseguido asegurar el secreto, y comprobar que no pueden inspirar serios temores. Y con efecto, estas precisamente son las personas con quienes la oposición creía poder contar mas para que sus maniobras llegasen á noticia de la autoridad. Es evidente que el pueblo se manifiesta hostil á cualquiera tentativa que pueda poner en peligro la seguridad y el orden público, y son tales las convicciones que hay acerca de este punto, que aquellos á quienes se dirigen tan imprudentes confianzas procuran desde luego negar que hayan alentado ó pretendido alentar la esperanza de las facciones.

Es imposible desde hoy en adelante afirmar con certidumbre que los partidos no se atreverán á hacer frente al sentimiento público y á atacar el orden legal; pero puede predecirse con toda seguridad el desengaño que les aguarda. Las elecciones se verificarán con calma, y en cuanto al resultado, no es dudoso: los pueblos se prestarán á consolidar un estado de cosas que ha sido tan favorable al desarrollo del comercio, de la navegación y de la agricultura. Hasta puede ya designarse entre los candidatos á la diputación los que tienen mayor probabilidad de éxito; y parece indudable que ninguno de los que han votado por el restablecimiento de los arriendos será reelegido.

En fin, el país está ahora mas tranquilo que nunca. La resolución de 26 de Abril, á que los periódicos de la oposición han recurrido como un tema el mas á propósito para excitar las pasiones, ha sido admitida con un asentimiento general y completo. Todas las cartas del interior, cuyo contenido ha llegado á nuestra noticia, están contestes en asegurar que la disolución de las Cámaras no ha sorprendido á nadie. Todos habían comprendido que la lucha entre un poder popular y los hombres incapaces de conciliarse las simpatías nacionales, é importantes para formar un Gobierno, debía terminar de esta manera. Se elogia al Gobierno por haber retardado cuanto le ha sido posible, sin un peligro verdadero, esta medida saludable. Acaso habria sido sensible para las poblaciones dedicadas á los trabajos de la agricultura verse obligadas á entrar antes de tiempo en una lucha electoral; pero ocurriendo esto en una época en que por efecto de las circunstancias ordinarias la representación nacional debía renovarse, esta necesidad no origina ningún disgusto al país. De una ú otra manera los colegios electorales debían reunirse en el próximo mes de Junio.

La diferencia turco-griega no ha adelantado un paso desde mi última carta. No obstante, hay motivos para creer en una solución próxima. Conócese por una y otra parte cuán perjudicial seria para los dos países ver que un disentiendo de esta especie llegase hasta el extremo de un rompimiento de Estado á Estado. La actitud tomada desde el principio de las contestaciones por el Gabinete helénico le pone en el caso de ser el último en dar pasos conciliadores.

La bien conocida prudencia de su jefe, la moderación con que se ha conducido en el debate, hacen creer que la Grecia se servirá de su situación con respecto á la Turquía para prestar una garantía mas á los intereses del orden y de la paz.

Hay además motivos para creer que el Diván, cediendo por fin á sabios y prudentes consejeros, evitará que surjan nuevas dificultades.

S. A. R. el Príncipe Real de Baviera, después de haber permanecido algunas semanas en Atenas, ha salido de esta ciudad de regreso á Italia pasando por Munich. El Rey y la Reina han acompañado á S. A. R. hasta Patrás, en donde le aguarda un barco de vapor del Estado. A su regreso visitarán SS. MM. varios pueblos del Peloponeso. (Debats.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Gerona 21 de Mayo.

En la tarde de ayer se tuvo noticia de que una partida de enuarenta y tantos hombres armados, sin saberse cuál fuese el cañonero, habia atravesado el día anterior la carretera de Barcelona por la parte de la montaña llamada el Suro de la Palla.

Inmediatamente salió alguna tropa y una partida de guardia civil con dirección al mismo punto. Posteriormente se supo que la dicha partida facciosa habia estado en Blanes al amanecer de ayer, donde permaneció algunas horas, y salió llevándose los fondos de la aduana, que segun se dice ascendían á la suma de 3960 rs.

Dícese que una partida de mozos y tropa habia salido de Santa Coloma en persecución de los foragidos, y que á las cuatro de la tarde se tocaba á somaten en varios pueblos de la marina. A la hora en que escribimos ignoramos el resultado.

Ayer una partida de mozos de la escuadra condujo presos á varios paisanos, algunos de ellos con armas. Nada se ha dicho de su procedencia ni de las causas que motivaron tal prisión. (Past.)

Berga 21 de Mayo.

Con motivo de los sucesos que tuvieron lugar en la parte de Solsona, creyendo que tal vez alguna partida de matines podría

haberse dirigido por esta parte, se pusieron en movimiento las tropas que habia en esta y en Prats, recorriendo todos los bosques; pero nada encontraron. El martes por la noche se presentó en esta un matine, diciendo que en un bosque habian quedado unos 20 heridos y otros tantos que los guardaban.

Como toda la tropa de esta estaba fuera, se envió á buscar la de Prats para hacer una batida en el punto que se designara, pero nada se encontró. Por la noche se encontró la tropa con los mozos de la escuadra y de seguridad, y habiendo estos dado el quién vive, contestó aquella: ¡el Rey! Y creyendo por esta contestación que eran matines, empezaron á tiros, resultando de estos dos muertos y dos heridos. Por fin trajeron dos labradores presos, ignoro con qué motivo.

El miércoles á las ocho y media de la noche llegó á esta el general, que venia de Solsona. Ayer llamó para las doce á las autoridades, clero y principales vecinos de esta villa, á quienes reunidos encareció la necesidad de procurar cada uno por su parte á que se afianzase la paz, diciendo que la muerte de Tristany y Ros de Eroles era un acontecimiento notable; pero que faltaba ahora el complemento, cual era una persecución constante á las partidas que habian quedado. Que la tropa de por sí, sin la cooperación del país, nada podía hacer, y que por esto era preciso que los pueblos contribuyesen por su parte. Ponderó la necesidad de la paz y el interés que todos teníamos, recordó las consecuencias de la guerra pasada, y que si no habia una persecución activa volveríamos á lo mismo.

Dijo que nadie debía dejarse alucinar por las paparruchas de algunos periódicos y noticieros, pues además de que eran falsas, eran medios que empleaban para conseguir sus fines, y que mientras aparentaban una cosa se dirigían embozadamente á otra.

Luego habló del estado de miseria del país, exhortando á todos á que socorriesen en lo posible la miseria pública, pues era preciso que en cada localidad se proporcionase el remedio, sin poder esperar nada del Gobierno por tener que atender á tantos puntos. Que con todo le hallarian siempre dispuesto á cuanto fuese bien al país, para lo cual invitaba á que se quedase el que quisiese á manifestarle las necesidades.

Por la tarde hizo comparecer á los alcaldes de los pueblos, haciéndoles la misma exhortación. A unos y otros dijo que ya sabia que el espíritu público era mucho mejor aquí que por la parte de Solsona; pero que allí habia mejorado notablemente con la prisión y muerte de Tristany y Ros de Eroles.

Remitió un oficio á la junta de beneficencia, congratulándose de que la oficialidad de la guarnición hubiese tomado parte en proporcionar alivio á los pobres, y diciendo que por la suya mandaba 5000 rs. para que la sopa económica fuese mas abundante y duradera, expresando que sentia vivamente no poder hacer mas por tener que atender á otras necesidades. Se le contestó dándole las gracias por su desprendimiento, y excitándole á que pusiese en conocimiento del Gobierno la situación y necesidades del país.

Por la noche asistió al teatro, permaneciendo largo rato en la función.

Todos cuantos se le han acercado han quedado contentísimos de la afabilidad y buen modo con que han sido recibidos, y puede estar seguro que ha dejado simpatías en este país. Ha llamado la atención el que en la puerta de su alojamiento, siendo así que lo tenia á extramuros y por las inmediaciones no habia ninguna tropa alojada, no solo no hubiese guardia, pero ni siquiera un ordenanza. Esto prueba la confianza que tiene en la lealtad de estos habitantes.

Ayer se publicó un indulto para todos los que han tomado parte en la facción, prometiendo que el que se presente con armas podrá retirarse tranquilamente á sus hogares. Se concede el término de ocho días. Segun mis noticias algunos aprovecharán esta gracia. Por ahora no se extiende á los cabecillas; pero tengo datos para creer que se publicará otro que los comprenderá á todos.

Por fin creo que el Excmo. Sr. capitán general marcha este medio día tal vez hacia Prats, aunque no tengo noticias que lo haya manifestado.

Esta mañana ha llegado una carta á uno de los principales de esta villa para que comenzase á hacer acopios para los trabajos de la carretera, diciéndose que habia conseguido 10,000 duros mensuales. Esta noticia ha causado una verdadera alegría, y solo falta que veamos cuanto antes al ingeniero para dirigir los trabajos, sobre lo que daré mas pormenores otro día. (Fom.)

Barcelona 23 de Mayo.

Parece que la facción, no pudiendo resistir la fuerte y constante persecución que de algun tiempo á esta parte está sufriendo en sus guaridas de la alta montaña, ha pasado á la baja Cataluña, donde ha creído poder discurrir algun día de descanso. Estos días estuvo en los pueblos de alrededor de Igualada. Nos consta que van destinadas contra ella dos ó tres columnas que, obrando en combinación, la desalojarán fácilmente de estas nuevas posiciones. No se sabe todavía quién manda la fuerza rebelde. (Id.)

Cádiz 23 de Mayo.

ENTRADA DE CAREALES EN EL DIA DE AYER.

Místico Santo Domingo, de Sevilla, con 850 fanegas de trigo y 245 de maiz.

Místico San Juan, del mismo punto, con 1212 fanegas de trigo.

Laud Santo Cristo del Grao, de Sanlúcar, con 1600 fanegas de trigo.

Místico Virgen del Carmen, de Sevilla, con 325 fanegas de alpiste.

Laud Nuestra Señora del Carmen, de Málaga, con 400 fanegas de cebada.

Laud San José, de Almería, con 1360 fanegas de cebada. (Com.)

Trillo 24 de Mayo.

Ha venido á este pueblo un comisionado de la hermandad del Refugio de Madrid con objeto de proporcionar local con cierto número de camas y contratar el suministro de raciones para los enfermos que anualmente socorre tan benéfica corporación, costeando todos los años la venida de la corte á estos baños, y dándoles 50 rs. á cada uno. Este paso dado por la hermandad la honra mucho y prueba hasta el último punto cuánto

se interesa por el bien de la humanidad doliente y desvalida, pues remitiéndose todas las temporadas de 100 á 120 enfermos, é invirtiéndose en esta limosna de 10 á 12,000 rs., no produce tan benéfico desprendimiento los laudables efectos que se propone la institución, y serian de desear, por seguirse el antiguo orden adoptado en este punto; pero variándolo, con los mismos gastos ó con alguna cantidad mas se logrará lo que se apetece.

El alcalde y administrador de los baños minerales han contestado á los atentos oficios de la hermandad diciendo que harán cuanto esté de su parte para el logro de aquel intento; pero nada se ha ejecutado definitivamente; mas es de esperar que todo quede arreglado para la inmediata temporada, mediante á que el comisionado ha manifestado que á su paso por Guadalajara entregó otra comunicación al Sr. D. Mariano José Gonzalez y Crespo, director de los baños, y que este le dijo que, abundando en los mismos deseos que la hermandad, contribuiría con la mayor eficacia á la realización de sus ideas, y á cuyo efecto pasaría á la corte para arreglar del mejor modo posible un asunto de tanta importancia y tan útil para el bien de los enfermos. Nosotros, que sabemos por una continuada experiencia la actividad y celo del Sr. director, no dudamos que así suceda.

El administrador del establecimiento ha hecho algunos reparos en una fuente de agua fresca y pura que brota en el camino de los baños que hizo edificar en Abril del año anterior el señor director, poniendo de nueva plantación varias calles de árboles. Este manantial, con el nombre de Fuente Alegre, sirve para templar la sed de los banistas y del público en un sitio desprovisto de aguas potables. También se están labrando las piedras para concluir el enlosado de la casa de Carlos III. Se van á reparar y á revocar los edificios, y á levantar en el hospital la nueva capilla para que todo esté corriente para la inmediata temporada; por manera que los trabajadores reportan el beneficio de tener donde ganar el sustento.

Igualmente contribuye á esto la obra de la casa que ha principiado á edificar el Sr. D. Juan Bautista Reig en la línea opuesta á S. M., solicitando á la vez varias gracias para la prosperidad de aquella naciente ciudad. S. M. se dignó oírle con su natural agrado, ofreciendo atender á esas solicitudes. (T.)

## MADRID 28 DE MAYO.

El Sr. D. Serapio Recio Agramonte, comisionado por la junta municipal de la ciudad de San Fernando de Nuevitas, en la isla de Cuba, tuvo la honra el día 22 del corriente de felicitar á S. M., solicitando á la vez varias gracias para la prosperidad de aquella naciente ciudad. S. M. se dignó oírle con su natural agrado, ofreciendo atender á esas solicitudes.

El Comercio de Cádiz inserta la siguiente carta de Méjico, fecha 30 de Marzo, que aunque atrasada, contiene pormenores curiosos é interesantes sobre la última revolución de aquella capital:

«Aquí hemos pasado días muy angustiosos: hemos sufrido una nueva revolución, cuyas consecuencias habrian podido ser en alto grado desastrosas.

Esta vez el movimiento ha sido obra del partido moderado, y principalmente del clero, que tan á mal habia llevado el decreto para la venta de sus bienes. Como por otra parte el periódico oficial del Gobierno habia amenazado con el saqueo, diciendo que ya se sabia dónde estaba el dinero para sacarlo, el comercio y todas las personas que tienen que perder se alarmaron y tomaron las armas para defender en las filas de la Milicia nacional su propiedad y el hogar doméstico.

Al fin el 27 del pasado estalló la revolución, pronunciándose los primeros cuatro batallones de la Milicia, de los cuales dos se componen de las personas pudientes ó mejor acomodadas, y los otros dos de artesanos honrados. El pronunciamiento iba en cierto modo dirigido contra el Congreso, y decididamente contra el presidente interino de la República Gomez Farias, jefe de los federalistas exaltados. Al frente de los cuatro batallones se puso el general D. Matias Peña.

Resuelto el Gobierno á sofocar la insurrección, pidió y obtuvo la autorización del Congreso para intimar á los sublevados que depositasen las armas, bajo la promesa de concederles una amnistía, y para atacarles en caso contrario. No habiendo surtido efecto lo primero, fue preciso apelar al segundo medio, y en su consecuencia se dispuso el ataque con los dos batallones restantes de la Milicia, compuestos del populacho, un batallón de granaderos y la artillería de la Ciudadela, mandada toda la fuerza por el general Canahizo.

Inmediatamente se rompió el fuego de artillería y fusilería contra todos los puntos que ocupaban los pronunciados, y continuó sin interrupción día y noche. Los atacados se defendieron valerosamente desde las torres y casas de que se habian posesionado en una tercera parte de la ciudad por el lado del Poniente, formando una línea de Norte á Sur. Las tropas del Gobierno hacian sus fuegos de fusilería por las azoteas contra las avanzadas de los sublevados, y colocaron cañones de á cuatro en las bocas-calles que desembocan al palacio, cubriendo este con tropa que situaron en las torres de la catedral.

En el curso del combate avanzaron algunas columnas al amparo de sus cañones contra los insurrectos, á fin de realizar un ataque formal; pero siempre fueron rechazados con pérdida de algunos granaderos, calculándose en unos 100 el número de sus muertos y heridos, al paso que los otros solo han tenido 10 muertos y heridos, y eso en 18 días de constante fuego y después de 2000 disparos de cañon. Esto prueba la torpeza é impericia de los artilleros mejicanos.

Como cada día era mas alictivo el estado de esta ciudad, y no habia medios de que cediese ni se diera por vencido ninguno de los partidos beligerantes, propusieron algunos de los Diputados moderados del Congreso un armisticio, interin se invitaba al general Santana para que, separándose del ejército, regresase á esta capital, como única persona capaz de poner un dique al progreso espantoso de la anarquía.

Cuando Santana recibió esta noticia acababa de dar una batalla á los americanos que duró dos días, y en la que murió mucha gente de una y otra parte, teniendo al fin que retirarse los mejicanos por falta de viveres y replegarse sobre San Luis. El 24 del corriente se acercó el general á Guadalupe, donde convocó al Congreso, á fin de prestar el juramento como presi-

dente de la República. Recibió pues el mando de Gomez Farias, y entró en esta capital, abriéndose la catedral, que había estado cerrada, para cantar un *Te Deum*.

El mismo Santana acaba de celebrar un convenio con el clero, que ha ofrecido proporcionar hasta dos millones de pesos en varios plazos, dando por lo pronto 5,000 semanales para poder continuar la guerra. Sin embargo, es difícil prever el desenlace de esta, porque los americanos hacen armamentos formidables. Últimamente tenían situado estrechamente á Veracruz, cuya plaza, á la fecha de las noticias más recientes, estaba sufriendo un horroroso bombardeo.

Antes de ayer salió de aquí en aquella dirección una columna de 2000 hombres de infantería y caballería con cuatro cañones; pero me temo que no llegue á tiempo para salvar á Veracruz.

Santana trata de marchar contra la misma plaza pasado mañana, y al efecto se va á reunir el Congreso para nombrar un presidente interino. En lugar de Gomez Farias recaerá probablemente la elección en un general moderado, con lo cual, y con el nuevo Ministerio nombrado por Santana, que se compone de anti-xaltados, podremos prometernos que no vuelva á alterarse por ahora la tranquilidad pública desde 22 de este mes.

Anoche se inauguró el nuevo Circo de Madrid, y por cierto que no habrá quedado disgustado el director de la compañía de la acogida que ha recibido. Sin perjuicio de ocuparnos más detenidamente de estas funciones, diremos ahora que todos los individuos que trabajaron se esmeraron á porfía en sus difíciles y peligrosas suertes, recibiendo justos y merecidos elogios de la numerosa concurrencia que ocupaba el Circo, que por cierto es ludo, sin ser demasiado grande ni demasiado lujoso. Creemos no engañarnos si predcimos al Sr. Paul que tendrá numerosas entradas si las funciones que dé corresponden por lo variadas y por lo bien ejecutadas á la de anoche. Los precios de las localidades son muy moderados, y esto contribuirá también á que frecuente el Circo el público de Madrid, que tan aficionado es á esta clase de espectáculos.

#### DIRECCION GENERAL DE MINAS.

Estado de las copelaciones de plata ejecutadas en las oficinas de beneficio del reino durante el mes de Abril de 1847.

Inspecciones donde radican.	Nombre de las fábricas.	Número de copelaciones.	Plata obtenida.	
			marcos.	onzas.
Granada y Almería.....	San Andrés....	1	420	.
Sierra-Almagrera y Murcia.	Carmelita.....	2	5481	4
Id.	Encarnacion...	1	728	6
Id.	Esperanza.....	2	1928	.
Id.	Madriñena....	2	2075	3
Id.	San José.....	1	681	.
Id.	Virgen del Pilar.....	1	160	.
Id.	Union.....	1	256	6
Id.	San Jorge....	1	480	2
Totales.....		12	10,991	5
Burgos.....	Compensadora.	En varias operaciones de amalgama...	152	3
Total.....			11,124	.

Madrid 17 de Mayo de 1847.—Cavanillas.

#### DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Esta direccion ha señalado el día 12 del próximo mes de Junio á la una de la tarde en la sala de la escuela especial de ingenieros de caminos, sita en la plazuela de la Aduana vieja, y en la ciudad de Teruel ante el Sr. gefe político, para la única subasta de las obras de los dos trozos de camino de Molina á Teruel; debiendo verificarse en remates separados, girando estos sobre el presupuesto del primero, importante 4.501,516 reales, y sobre el del segundo, que asciende á 4.592,454 rs.

Las personas que quieran tomar parte en la licitacion acreditada en el acto, con la presentacion de una carta de pago ó del documento legal correspondiente, que han depositado en esta corte en la tesoreria general de Caminos, ó en el Banco de San Fernando, y en la citada provincia en la depositaria de Caminos, ó en poder del comisionado del referido Banco, el 5 por 100 de las expresadas cantidades en dinero ó en acciones de los empréstitos de caminos competentemente autorizados por el Gobierno.

El remate será abierto, y podrán hacerse las mejoras que designan las condiciones particulares que, con las generales, presupuestos y demás, estan de manifiesto en la secretaria de la junta consultiva de caminos, hallándose iguales documentos en la del gobierno político de Teruel para el debido conocimiento de las personas que gusten interesarse en la subasta.

Madrid 27 de Mayo de 1847.—José Gomez Otero. 1

Esta direccion ha señalado el día 11 del próximo mes de Junio á la una de la tarde en la sala de la escuela especial de Ingenieros de Caminos, sita en la plazuela de la Aduana vieja, y en la ciudad de Soria ante el Sr. gefe político, para la única subasta de las obras de la carretera de Francia por Soria y Logroño comprendidas en la provincia de Soria, girando el remate sobre su presupuesto, que asciende á 4.856,755 rs. y 25 mrs.

Las personas que quieran tomar parte en la licitacion acreditada en el acto, con la presentacion de una carta de pago ó del documento legal correspondiente, que han depositado en esta corte, en la tesoreria general de caminos ó en el Banco de

San Fernando, y en la citada provincia en la depositaria de caminos ó en poder del comisionado del referido Banco, el 5 por 100 de la expresada cantidad en dinero ó en acciones de los empréstitos de caminos competentemente autorizados por el Gobierno.

El remate será abierto, y podrán hacerse las mejoras que designan las condiciones particulares que, con las generales, presupuestos y demás, estan de manifiesto en la secretaria de la junta consultiva de caminos, sita por ahora en la citada escuela especial de ingenieros, hallándose iguales documentos en la del gobierno político de Soria para el debido conocimiento de las personas que gusten interesarse en la subasta. 5

#### VARIEDADES.

**LA REINA POMARÉ. — LAS MUJERES DE TAITI, DE LAS ISLAS MARQUESAS. — CARTA DE UN VIAJERO.** — La Reina Pomaré, de quien tanto se ha hablado en Europa, es de bastante estatura, muy gorila y robusta, y tiene hermosos ojos: ha tenido siete hijos, de los cuales viven tres varones y una hembra. Su casa-habitacion, ocupada en el día por el gobernador, es un hermoso edificio situado en una agradable posicion, punto céntrico del reino, y á espaldas de la ciudad de Papeiti; pero en todos los momentos de solaz se iba á una gran casa abierta, edificada en un monton de piedras, á la orilla del mar y al Oeste de la bahía, donde se entregaba á sus placeres.

La primera vez que vi á Pomaré hubiera dudado que ella fuese la Reina de aquellos lugares, porque iba vestida enteramente del mismo modo y de iguales telas que todas las mugeres de la isla, y desnuda de pie y pierna. Pomaré conservaba el gusto de una absoluta libertad en todas sus acciones. Vestida con una simple camisa de algodón, iba con sus damas á bordo de los buques balleneros que anclaban en Papeiti, y pasaba la mayor parte del día bañándose en la playa con las demás taitianas, y sin que observase la mas pequeña distincion. Con todo, se la reconocia por la numerosa comitiva de princesas, criadas y cortesanas que la acompañaban siempre.

Como esta conducta chocase á algunos ingleses, á la cabeza de los cuales se hallaba Mr. Pritchard, misionero y agente consular de la Gran Bretaña, trataron de corregirla, poniendo en juego cuantos medios creyeron convenientes al logro de sus miras, especialmente las amenazas, y efectivamente lo consiguieron. Desde aquel momento la colmaron de presentes; pero con la obligacion de conducirse por su parte como una Reina europea. Exigieronla que se vistiese á la inglesa, que usase medias y zapatos, que la casa Real no fuese de fácil acceso, que sus súbditos no se le aproximasen sino con humildad, y que cuando se retirasen de su presencia lo hiciesen sin darle las espaldas. Pomaré no se atrevió á oponerse á las exigencias de sus dominadores.

Distintas veces se la ha visto presentarse vestida de Reina á bordo de los buques y pedir permiso para quitarse los zapatos y las medias. Un fondista francés, llamado Bremon, establecido allí hace diez años, recibia con frecuencia sus visitas. Para lograr este fin sin ser percibida atravesaba un ancho rio cenagoso y entraba por una puerta falsa de la casa; y cuando la sorprendian en estas visitas era reconvendida con severidad.

El día de la toma de posesion de Taiti, Pomaré, atraida por los consejeros ingleses, se acogió en casa de Mr. Pritchard, quien la hospedó en una casucha lindante con su suntuoso edificio; y posteriormente la trasladaron á bordo del quecho inglés *Basilisco*, donde experimentó la mayor tristeza por espacio de cinco meses, contribuyendo á ello el hallarse próxima á parir.

Su tia la Reina de Wahine, pequeña isla distante unos 180 kilómetros de Taiti, ha servido siempre de principal instrumento á sus dominadores.

El clima es el mas admirable del mundo, pues el año es un día de estío perpetuo. Allí los hombres no conocian antes la necesidad de vestidos, y por consiguiente iban siempre desnudos; un techo ligero de paja sostenido por algunos bambúes era lo suficiente para preservarlos de la lluvia y del sereno. El terreno es tan fértil que por sí solo producía para atender al sustento de sus habitantes; y tal la calidad de la tierra, que no produce ningun animal dañino.

Así pues aquellos moradores no necesitaban trabajar para vivir, vestirse ni abrigarse, llegando á tal punto la holganza, que en la lengua taitiana no existía una palabra que expresase la idea de trabajar: en el día ya la conocen bajo el verbo francés *travaillier*. Como no se trabajaba, no se conocía la propiedad, y en su consecuencia tampoco el robo. Sin organizacion en la ocupacion, sin propiedad, sin fraudes y sin mas necesidades que los placeres para ocupar las horas del día, la autoridad del gefe de aquel reino era un poder inútil. La pereza, la inercia y corrupcion residían indispensablemente en el corazón del taitiano.

Los misioneros ingleses han querido reformar este estado de cosas: mucho han trabajado, pero el terreno les era ingrato. Sin embargo han conseguido se haga uso del vestido, que aprendan á leer y escribir, los han moralizado un poco y establecido la propiedad. En el día los hombres llevan sobre la camisa una especie de refajo llamado *pareo*, que les llega á las rodillas, y las mugeres usan unas camisas muy largas, con su *pareo* correspondiente ceñido á la carne. Preciso es confesar que nada tiene de gracioso semejante traje. En cuanto al trabajo es aun una cosa incomprensible: solamente se ocupan las mugeres en vender á los pescadores de ballena que allí llegan ciertos frutos que antes daban gratis, y hoy lo hacen en cambio de vestidos, chucherías y aguardiente para sus maridos ó hijos.

La moral es la que menos progresos ha hecho, pues se necesita el trascurso de años, mucha paciencia y mas solicitud para lograr la reforma de costumbres tan disolutas como las de los taitianos. Cuarenta años ha que se trabaja á este fin, y hoy día apenas se conoce la mejora, pues una mujer nace, tiene hijos y muere sin inquietarse por nada.

Libre como las aves en los aires, la joven no reconoce autoridad alguna en la familia; dispone de su persona como mejor le parece: si se casa, el matrimonio no es á su vista mas que una formalidad que á nada la sujeta ni la coarta su libertad: si llega á ser madre, nadie trata de inquirir la procedencia del hijo, el cual es siempre bien mirado, y queda al cuidado de su madre hasta que pueda manejarse por sí solo y proporcionarse el sustento. A la edad en que el rostro de la muger pierde sus gracias, queda desechada; y cuando los muchos años le quitan la vida, la entierran diciendo: «ya era vieja, debia morir;» y nadie se vuelve á acordar de ella. Esto prueba la nulidad de los vinculos de familia entre los habitantes de aquel país.

Cuanto acabamos de describir no es suficiente para poder juzgar con acierto de las costumbres de los taitianos. Antes que

los misioneros pisasen aquel país cada muger tenia cuantos maridos queria; y aunque en el día no les es permitido mas que uno, los gefes continúan como antes eludiendo todas las prescripciones dictadas contra tanta inmundicia. Cuando dos jóvenes se quieren, desaparecen para ir á habitar en los montes por espacio de algunos días, y regresan luego á sus hogares respectivos sin conservarse cariño ni reconocerse; la constancia es allí un fenómeno. Se sabe de varios europeos que, con el fin de retener á las mugeres, han hecho sacrificios inauditos, pero todos fueron inútiles.

Los naturales hacen de la naranja una clase de licor tan destestable y fuerte que con muy poco que se tome queda un hombre embriagado; pero estas mismas cualidades forman su mayor atractivo para aquellos naturales; así es que lo beben con el mayor deleite hasta que pierden el sentido. Si se diese á una muger joven ó vieja una botella de aguardiente, se la bebería de un trago, sin que la detuviese el recuerdo de la muerte que le ocasionaría semejante exceso. A estas mugeres les gusta mucho montar á caballo; y sin estribos y sin reflexionar si saben ó no cabalgar, ni menos en los peligros á que se exponen, parten á galope tendido con la serenidad de un buen jinete.

En Taiti el tabaco es una adquisicion sin igual; hombres, mugeres y hasta los niños de teta fuman; pero de qué modo sin dar reposo á sus labios y sin pestañear se traguen enormes bocanadas de humo. El vicio tan desmedido del tabaco y licores espirituosos ha alterado sensiblemente, en particular en las mugeres, el metal de su voz, que sin duda alguna debería ser muy armoniosa, atendida la dulzura de la lengua, compuesta casi toda de vocales. Es digno de observarse que estas mugeres respiran siempre un aliento fresco y puro, á pesar de que son muchas veces víctimas de horribles enfermedades producidas por su libertinaje. Estas infelices no estan sujetas á la elefaucia (cierta especie de lepra), demasiado frecuente en los hombres de Taiti; á lo menos en los cinco meses que he residido en la isla no la he conocido en aquellas. Además de esta clase de enfermedad, los reumas que se declaran entre los taitianos al concluir la estación de las lluvias, á consecuencia de su obstinacion en dormir desnudos cuando van vestidos por el día, y algunos casos de disenteria que se experimentan á causa de las muchas naranjas verdes que comen, creo que son las únicas incomodidades de aquellos habitantes.

Los naturales de las islas de la Polinesia ignoran su edad; ¿y qué interes tienen en saberla? No hay empleados que lleven un registro de los nacidos, ni tampoco en el trascurso de su vida se les invita á manifestar su procedencia. Las mugeres se conservan frescas por espacio de muchos años: esto sin duda es debido á la calidad de los alimentos, que se componen de pescado crudo ó cocido sin sal, aunque lo empapan en un poco de agua de mar, de cocos, de las frutas que produce el árbol conocido bajo el nombre de árbol del pan, de raíces de taro, de plátanos, de goyaves, de naranjas, y en ciertas fiestas de lechoncillos asados. Hasta una edad muy avanzada su cabello se mantiene negro, y en su decrepitud presentan un aspecto nada asqueroso. Los naturales de Taiti conservaban la costumbre de pintarse el cuerpo como los de las otras islas de la Oceanía; y aunque los misioneros han proscrito esta costumbre, no se ha podido aun desarraigar del todo.

Es muy fácil describir cómo emplea el tiempo una taitiana. Se levanta al amanecer y se peina: arreglado su peinado, su primer cuidado es ir á buscar flores y envolverlas caprichosamente con su cabello; en seguida corre á reunirse con sus amigas. Las taitianas no pueden estar solas un instante, pues se fastidian; así es que se las encuentra siempre en grupos de dos ó de tres en tres asidas por las manos ó enlazadas con tela enrollada de colores brillantes.

Por la mañana, despues de un desayuno frugal que estan seguras de encontrar en la primer casa que se les antoja entrar, van á bañarse en tropel, y luego visitan á las europeas, en cuyas habitaciones entran y estan con tanta franqueza y familiaridad como si fuesen propias. Estas mugeres, cuyo carácter alegre raya en demasia, pasan de morada en morada hasta la hora en que el calor del sol las obliga á retirarse cada una á sus hogares, ó bien reunidas se van á dormir la siesta. Disminuido el calor, vuelven al baño, en donde se reñen de nuevo, y corren luego á reemplazar en su peinado las flores marchitadas con capullos frescos: entonces repiten sus correrías, que concluyen á la llegada de la noche.

Por todas partes se las oye reír, se las ve saltar, brincar y loquear cual verdaderos niños. Al anochecer acostumbran irse á la orilla del mar, y sentadas sobre la arena cantan en coro las canciones del país. En la mayor parte de sus cantos las palabras son improvisadas, y muchas veces en holocausto del almirante Dupetit Thouars, cuya memoria, al parecer, conservarían por muchos años los naturales de Taiti. Todas estas mugeres tienen una perfecta organizacion para la música; guardan mucha armonía y poseen un oído finísimo.

Cuando no cantan, bailan. Sus danzas no son nada características, ó si lo son, nosotros no las distinguimos por tales. Consisten en movimientos, ó por mejor decir, en contorsiones acompañadas de grandes gestos, ademanes y talonazos: todo esto con muy poca gracia y poesia, pues aunque tienen una extrema flexibilidad en todo su cuerpo, parece que apenas pueden moverse cuando bailan.

Jamás se observa una desavenencia entre ellas: lo que una posee, plata, objetos de adorno &c. &c., por costosa que le haya sido su adquisicion, es de sus camaradas como de ella. Los celos, esa enfermedad que emponzoña todas las relaciones de amistad entre las mugeres de las cuatro partes del mundo, son desconocidos en Taiti; y es tan dichosa allí una muger con la felicidad de las otras como con la suya propia.

Tocante al resto de su cuerpo, tienen iguales bellezas que las taitianas, con la ventaja de que sus manos son perfectas, sus pies bastante pequeños, y que el conjunto de su persona no presenta la especie de torpeza que se observa en las taitianas.

(Se continuará.)

**EFFECTOS DEL HAMBRE.**—Un diario de Bruselas refiere el hecho siguiente, ocurrido en la provincia de Groninga:

Un matrimonio con seis hijos y sin recursos de ningun género estaba en vísperas de morir de hambre....

El marido, sabiendo que uno de los pañaderos del pueblo se hallaba cociendo el pan, y que por lo tanto no podia vigilar en la tienda, propuso á la muger robar un pan para aplacar el hambre de sus hijos moribundos: al principio resistió la infeliz madre á este medio ilícito; pero al fin los sentimientos naturales ahogaron el grito de la conciencia, y siguió á su marido.

Cuando los infelices esposos se hallaron delante de la tienda, el marido se horrorizó de lo que iba á hacer, y dijo á su muger estas palabras sublimes: «No puedo; esta accion se me resiste; no he robado nunca.»



Peró ella, acordándose de que era madre, le contestó: «Tienes razón; yo tampoco he robado nunca; pero mis pobres hijos van á morir de hambre esta noche. Mira, ¡hay tanto pan en la tienda!... ¡Nadie nos ve!... Me comprometería á responder de esta acción delante de Dios... Si, mis hijos mueren de hambre.» Y sin detenerse entró en la tienda y cogió medio pan, corriendo con él á su casa.

Un criado del panadero fue testigo oculto de esta escena, y la refirió á su amo. El panadero, que era un hombre honrado, en vez de enfadarse con lo ocurrido, entregó al criado un pan entero para que lo llevara á la desgraciada familia.

Cuando el muchacho llegó, los infelices padres se hallaban de rodillas y llorando... Cuatro de los hijos habían muerto de hambre durante la noche.

**ECONOMIA DE TIEMPO EN INGLATERRA.**—En Inglaterra el tiempo es una renta, es un tesoro, una mercancía de gran valor.

El inglés no codicia el dinero; pero codicia extremadamente el tiempo.

Es maravillosa la exactitud de los ingleses en acudir á sus citas. Sacan sus relojes, los arreglan el uno por el del otro amigo, y se hallan puntuales en el sitio y á la hora.

Hasta la pronunciación inglesa parece inventada para ganar tiempo: se comen los ingleses las letras y silvan las palabras. Así Voltaire tuvo razón para decir: «Los ingleses ganan dos horas al día mas que nosotros comiéndose las sílabas.»

Los ingleses gastan pocos cumplimientos, les falta tiempo para hacerlos; saludan con un movimiento de cabeza, y á lo sumo con mono-sílabos.

Los finales de sus cartas presentan mas sencillez que ceremonia.

No tienen el honor de repetir las protestas de su distinguido respeto y profunda consideración á su muy ilustre señoría, de quien tienen el alto honor de ser sus muy humildes, sus muy afectos, sus muy obsequiosos servidores.

Hasta su idioma parece estar de prisa, en razón de que la mayor parte se compone de monosílabos, embebidos dos de ellos muchas veces en uno solo.

La gran cantidad de monosílabos forma un modo abreviado de escribir, una especie de taquigrafía.

Los ingleses por economizar tiempo hablan muy poco, siendo por esta razón muy natural que en una nación en que tan alta valía se pone al tiempo se fabriquen los mejores cronómetros, y que todos, hasta los mas pobres, usen reloj.

Los conductores de las malas-carreos, diligencias &c. llevan sus cronómetros de 80 libras esterlinas de coste, porque deben cuidar de no llegar á sus destinos cinco minutos despues del tiempo señalado.

A su llegada parientes, amigos, criados y curiosos estan en confuso y variado grupo esperando los viajeros, eucargos, equipajes &c.

Por esto cuando una máquina está de tal modo complicada como lo está la Inglaterra, es de mucha entidad que todo se haga con la mas escrupulosa exactitud; ó de no, la confusión y aun la ruina ocuparían el lugar que ocupan el orden y el método.

**AVISOS.**

**COMPANIA GENERAL PENINSULAR**

PARA EL ALUMBRADO DE GAS.

En virtud de aviso recibido de la comisión especial nombrada en la junta general celebrada en 25 de Abril, la de gobierno y dirección han dispuesto por su acuerdo de 24 del corriente que se convoque á los Sres. accionistas á junta general, continuación de la celebrada anteriormente con arreglo al artículo 19 de los estatutos, debiendo reunirse esta el domingo próximo 30 del corriente á la una del día en las oficinas de la sociedad, calle de San Esteban, núm. 1, á cuyo fin, y siendo de sumo interés la asistencia, se suplica á los Sres. accionistas, con voto, se provean del oportuno billete, que les será entregado en la misma oficina todos los días desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

La junta de gobierno y la de dirección recuerdan al mismo tiempo á los Sres. accionistas el art. 24 de los estatutos, á fin de que aquellos señores, cuyas ocupaciones ú otras causas no les permitan asistir á la referida junta, puedan delegar sus votos en personas que los representen.

Madrid 25 de Mayo de 1847.—El secretario. 2

**DILIGENCIAS-POSTAS PENINSULARES.**

La junta de representantes de la indicada sociedad convoca á los Sres. socios á junta general, que deberá celebrarse el día 1.º de Junio próximo, á las doce de la mañana en la sala de la casa de diligencias generales, calle de Alcalá, núm. 21.

Lo que se avisa á los mismos para que se sirvan concurrir. 5

**BOLSA DE MADRID.**

Cotización del día 27 de Mayo á las tres de la tarde.

**EFFECTOS PUBLICOS.**

Títulos al portador del 4 por 100, 18.

**CAMBIOS.**

Londres á 90 días, 49 ds. Paris, 5 fs. 22 es. din.

Table with exchange rates for various cities: Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Granada, Málaga, Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, Zaragoza.

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**

Por providencia del Sr. D. Eulogio Benayas, juez de primera instancia de la villa y partido de Escalona, se cita, llama

y emplaza por término de ocho días, contados desde el de la fecha de la publicación de este anuncio, á Luis Lorenzo, de nación portugués, y cuyo paradero se ignora, para que se presente en dicho juzgado á prestar declaración en la causa criminal que en el mismo, y escribanía del número de D. Francisco Grande de la Puente, se sigue en averiguación de quienes sean cuatro hombres armados que, al sitio Arroyo del Soto, término de Nombela, detuvieron el día 25 de Abril último al propio Luis Lorenzo y otros varios pasajeros, y manifestar si quiere ó no mostrarse parte en dicha causa, ó en defecto de su presentación dé aviso del punto de su residencia; bajo apercibimiento que pasado sin haberlo hecho le parará el perjuicio que haya lugar y se tendrá por renunciada su acción.

En virtud de providencia del Sr. D. José Morphy, magistrado honorario de la audiencia territorial de Albacete y juez de primera instancia de esta M. H. villa, refrendada del escribano del número de la misma D. Nicolás de Ortiz, se ha mandado citar y emplazar, como por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que se crean con derecho al cargo de patrono por la línea del fundador de las capellanías y memorias patronales Real de legos, fundadas por D. Alonso de Avendaño y su esposa Doña María Escobar en esta corte y su parroquia de San Justo en el año de 1617, para que dentro del término de 30 días, primeros siguientes al de hoy, acudan á deducir por dicho juzgado y escribanía; bajo apercibimiento, caso contrario, de pararles el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del Sr. D. José Morphy, juez de primera instancia del distrito del Prado, de esta capital, refrendada del escribano del número de la misma D. Nicolás de Ortiz, se ha mandado citar y emplazar por segundo término de 30 días á las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Osteret y Nario, para que dentro de dicho término comparezcan en dicho juzgado y citada escribanía por medio de procurador autorizado en legal forma á deducir la acción y derecho de que se crean asistidos; bajo apercibimiento que pasado les parará el perjuicio que haya lugar.

D. Juan Presa y Huerta, juez de primera instancia de esta ciudad y partido de Palencia.

Hago saber haber quedado vacante por muerte de D. Tomas Castrillo Luis, presbítero, canónigo que fue de la insigne iglesia colegial de la villa de Ampudia, la capellanía que obtuvo y fundó D. Francisco Perez, vecino que tambien fue de la expresada villa; y cito, llamo y emplazo por término de 30 días, desde el en que se inserte este edicto en la Gaceta del Gobierno, á todas y cada una de las personas que se crean con derecho á los bienes de la expresada capellanía, para que por sí, ó por medio de procurador con poder bastante, comparezcan á exponerle y deducirle en este juzgado por la escribanía del infrascripto, que si lo hicieren serán oídos y se les administrará justicia en lo que la tuviereu, y de lo contrario, vencido dicho término en su ausencia y rebeldía, se entenderán las actuaciones sucesivas con los estrados del mismo juzgado sin mas citarles, llamarles ni emplazarles, pues les parará todo perjuicio.

Dado en Palencia á 28 de Abril de 1847.—Juan Presa y Huerta.—Por mandado de S. S., Pedro Lobo Nieto.

**SUBASTAS.**

En virtud de providencia del Sr. D. José Morphy, ministro honorario de la audiencia territorial de Albacete y juez de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano numerario D. Juan Garcia de Lamadrid, se sacan á pública subasta para pago de acreedores los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Leoncio Barrenas, situados en el pueblo y término de la villa de Loeches, y son á saber:

Table listing subasta items: Una tierra de dos fanegas y seis celemines tasada en... 420, Otra de una fanega en... 100, Otra de cinco fanegas en... 700, etc.

Table listing various items and their prices: Otro de 50 pies en... 1,250, Otro de 24 pies en... 240, Otro de 85 pies en... 1,020, etc.

Quien quisiere hacer postura á dichos bienes acuda al juzgado de S. S. por la escribanía numeraria del Sr. D. Juan Garcia de Lamadrid, que se admitirán las proposiciones que se hicieren siendo arregladas; hallándose señalado el remate de las indicadas fincas el día 25 de Junio próximo, á la una en punto de la tarde, en la audiencia de S. S., que la tiene en el piso bajo de la territorial, frente á la fuente de Santa Cruz, en cuyo día y hora se celebrará otro igual remate de las dichas fincas en la villa de Loeches, donde radican, y será preferido el que ofrezca mayores ventajas á la testamentaria.

**BIBLIOGRAFIA.**

EL espíritu de D. José Nicolás de Azara, descubierto en su correspondencia epistolar con D. Manuel de Roda.

Prospecto.

Si la correspondencia epistolar es el medio mas seguro para venir en conocimiento del carácter de las personas, de pocas podrá asegurarse esto con mas razón que respecto del ilustre personaje cuyas cartas publicamos. Dotado de una imaginación viva y de un carácter franco, y colocado en su edad florida como representante del Rey de España en una corte de tanto interes como la de Roma, y en una época importante sobremanera, desahogaba su espíritu con un amigo, respetable tambien, que merecía la estimación y confianza del Rey Carlos III. Esto recomienda altamente la publicación de su correspondencia, que da principio en Enero de 1768 y continúa hasta fin del año de 1780. En este periodo se ventilan entre las cortes de España y Roma grandísimas cuestiones, como el asunto del matrimonio de Parma, la extinción de los jesuitas &c. Entonces murió Clemente XIII, ascendió al pontificado Clemente XIV, y le sucedió despues Pio VI. Por lo tanto nos persuadimos que hacemos un servicio grande al público en dar á luz estas cartas, que deben ser bien recibidas de todos los literatos que se interesen en las glorias de nuestra nación, y con especialidad de los diplomáticos, á quienes suministrarán muchas noticias curiosas y aun indispensables para el oportuno arreglo de nuestros asuntos con la corte de Roma. Como que todo es curioso cuando se trata de los hombres eminentes, y deseando por otra parte dar una garantía de la autenticidad de esta correspondencia, publicamos un facsimile que contiene dos párrafos de una carta con la firma y rúbrica del Sr. Azara.

Consta la obra de tres tomos en 8º mayor de mas de 400 páginas cada uno, de buen papel, y del carácter de letra igual al del prospecto.

Se vende en la librería de Sojo, calle de Carretas, á 64 rs. vellon en rústica y á 75 á la bradel.

**TEATROS.**

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.

1º Sinfonía. 2º Se pondrá en escena la comedia nueva, original, en tres actos y en verso, primera producción de un joven escritor, titulada

DIOS MEJORA SUS HORAS.

3º Intermedio de baile. 4º Terminará el espectáculo con la graciosa pieza en un acto titulada

POR NO ESCRIBIR LAS SEÑAS.

CRUZ. A las ocho y media de la noche.

Se dará la última representación de la aplaudida ópera en tres actos titulada

NABUCO,

que será desempeñada por las Sras. Villó y Seannavino y los Sres. Arssoni, Becerra y Ordau.

INSTITUTO. A las ocho y media de la noche.

1º Sinfonía. 2º La lindísima comedia en tres actos, original y en verso, titulada

TOROS Y CAÑAS.

3º El tango americano, titulado EL SAPI TU SE, que cantarán los Sres. Pardo y Guerrero, y bailarán tres parejas.

4º Dará fin la funcion con la pieza nueva andaluza y en verso, original de D. José Sanz Perez, cuyo titulo es

TÓO ES JASTA QUE ME ENFAE.

MUSEO. A las ocho y media de la noche.

Sinfonía. El aplaudido drama, en tres actos y en verso, titulado DOÑA MENCIA, Ó UNA BODA EN LA INQUISICION. Se dará fin con un divertido sainete.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.